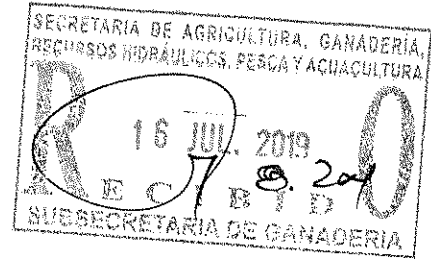


Julio 16 del 2019

C. GUSTAVO CAMOV LUDERS
Sub° Secretario de Ganadería
Hermosillo, Sonora



Por medio de la presente, le informo de los trabajos ordenados con oficio de comisión No. 12/04 0414, en el mes de Julio con el propósito de supervisar y controlar a los Inspectores de zona, llevara a cabo la difusión del Arete SINIIGA en la movilización Animal, Asistir a reuniones sobre el sistema REMO, atendiendo los Municipios de Plutarco Elías Calles Pto, Peñasco, Caborca, Pitiquito, Altar, Oquitoa, Atil, Tubutama y Saric, disponiendo de los días del 8 al 14 de Julio.

En Caborca visite A.G.L. y CIGAM Caborca, atendiendo A.G.L, debido a un escrito por parte del productor de la 7ma, Zona C, Héctor Saracho Bustamante en donde solicita se le de autorización para recoger ganado de su propiedad en los Predios Colindantes al Predio de su propiedad denominada "LA VICTORIA" como son: La Salada, EL Cerro del Corral, Los Caborqueños, La Bandera, El Milenio, San Diego, Las Californias, en algunos de estos predios ya se trabajó y no se ha encontrado Ganado e igual se invitó al Sr. Martin Ibarra, del Milenio ho saliendo Ganado ajeno.

En Pitiquito, visite A.G.L, así como al Inspector de la 4ta, Zona C. Ignacio Salazar Echeverría el cual me informa que los Ganaderos que solicitan corrida para el predio "LA ANGOSTURA", Propiedad del pinado Humberto López Camov y se encuentran con problemas de juicio sucesorio. Así mismo atendí al Sr. Juan A. Valencia, con solicitud de corrida para el predio que tiene rentado "LA SAUCEDA", el cual fue engañado por Isidro Quintero y los de la Angostura ya que su Ganado en la Saucedada se encuentra en malas condiciones y no le conviene moverlo en estas fechas, por lo que no solicita corrida. También visite al Inspector de la lera, 2da y 3 era zona el C. Marcos Gamboa Domínguez y al suplente de la lima, zona Inspector Alfonso Galleros.

En Altar, visitando A.G.L. y C. Marcos López I. Inspector de la lera zona, con motivo de Acta que se levantó en CICAM-CABORCA, de un Embarque de Ganado que guio, propiedad del Acopiador Pablo Monreal Sotelo, Ganado que se describe en la guía va con la marca Criolla, y con guía de procedencia, no lleva la marca del Acopiador, volviendo a explicarle que todo Ganado Acopiado debe de salir del corral con la Marca del Acopiador y con sus respectivas guías de procedencia, esto es por segunda ocasión ya que anteriormente se había levantado otra acta por lo mismo.

Visitando 3era, zona C. Carlos Caballero Portillo y 8ava, zona Inspector Manuel Alvarado.

R. 687

En Oquitoa visite lera. Zona, Inspector Juan Pedro Gortari y al Inspector de la 2da, y 3era, Zona Idavien Gortari atendiendo A.G.L. Presidente José Manuel Quihuis, el cual está tramitando apoyos para Ganaderos y Solicitando Constancias de Censos Ganaderos para tramitar dichos apoyos.

En Atil visitando Inspector Rafael Muñoz lera zona, y al Presidente de A.G.L. Adalberto Gonzales solicitando corrida para los predios de los señores Sergio Ruiz de Chávez y Fam. AMADO CERRITOS Y EL SALTO, tienen un año diciéndoles que les van Autorización para que entren a recoger ganado ajeno y después les salen con que hay que reparar los corrales por lo que les solicite un escrito firmado por los colindantes (Ejido Atil), para solicitar la corrida.

En Tubutama visite a A.G.L. y a Sra. Elizabeth Martínez, informándole que ya había quedado solucionado el problema del juicio sucesorio de la comunidad de San Juan.

En Saric visite al Inspector de la 2da, zona Jorge Luis López Peralta, con motivo de Los Censos Ganaderos, quedando de entregármelos en la próxima visita, en la 4ta, zona C. Genaro Encinas, quedando de entregando los Censos en la próxima visita en la 5ta, zona entregando Censo el Inspector Manuel García, el cual tiene necesidad de un suplente, informándole a A.G.L. Presidente C. Rene Varela.

En Plutarco Elías Calles, atendiendo a Inspector suplente C. José J. Parra Flores con motivo de Acta levantada en CIGAM-CABORCA, por embarque de Ganado de Acopiadores como Julio Ramírez Vázquez y José Vázquez Miranda. Ambos envían Ganado a Caborca pero no lo Marcan con la Marca de Acopiadores, las guías las llenan con las Marcas Criollas de cada Guía de procedencia, por lo que se le notifico que cada acopiador debe Marcar su Ganado para enviarlo a donde comercializa, también en esta zona se ha estado guiando Asnos a caborca, se les pide a los dueños que firmen un escrito tipo acta en donde se hacían responsables de que son de su propiedad y marcarlos con tiempo.

En Pto. Peñasco, Inspector Francisco Guzmán Vázquez, solicitándole que entre los productores de su zona reúnan 60 cabezas de ganado Bovino para la prueba de BR., Para la próxima semana, por parte del comité de campaña.

ATENTAMENTE
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS


C. Joaquín A. Núñez Ortiz

